

COMUNICADO ANTE LAS DECLARACIONES DE GALLARDÓN CONTRA LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

La Plataforma de Mujeres ante el Congreso mostramos nuestro rechazo a las declaraciones del ministro de Justicia sobre la reforma de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo de 2010. Reivindicamos el aborto libre, fuera del código penal y en la sanidad pública.

- Rechazamos el anuncio del titular de Justicia de reforma de la conocida como Ley del aborto y la eliminación de supuestos en los que la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) está despenalizada. Exigimos que el Estado garantice los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y su derecho a decidir sobre su cuerpo sin restricciones ni tutelajes.
- Como ponen de manifiesto las encuestas, los motivos que pueden llevar a una mujer a decidir interrumpir su embarazo son muy variados y todos deben ser igualmente respetados. La actual legislación de combinación de plazos y supuestos divide y juzga a las mujeres y, lo que es más grave, mantiene la IVE dentro del código penal, lo que deja a las mujeres en una situación de criminalización e indefensión.
- Rechazamos también la anunciada supresión del derecho de las jóvenes de 16 y 17 años a decidir sobre su maternidad, lo que incrementará los abortos clandestinos y tardíos. Solicitamos que se reconozca su pleno derecho a controlar la información relativa a su embarazo, limitado por la ley vigente.
- Resulta inadmisibles que, bajo la excusa de los recortes económicos, se esté produciendo un grave retroceso en los derechos tan duramente conquistados en las últimas décadas. Denunciamos cualquier reforma de la actual legislación sobre el aborto que suponga un paso atrás en los derechos de las mujeres y exigimos, por el contrario, la despenalización del aborto voluntario y su inclusión efectiva en el Sistema Nacional de Salud.
- Por último, reiteramos la petición que el pasado 21 de junio hicimos llegar al ministro de Justicia durante una concentración frente a la sede ministerial mediante una carta (cuyo texto completo puede leerse [en nuestra web](#)) en la que solicitamos una reunión con Ruiz-Gallardón para dar a conocer nuestras reivindicaciones sobre la reforma de la Ley del aborto.

::web:: <http://mujeresantecongreso.org>
 ::twitter:: @MujeresCongreso
 ::facebook:: Mujeres ante el Congreso
 ::mail:: mujeresantecongreso@gmail.com